

Vinicito advierte suspensión de ayuda de la ONU a Haití aumentará éxodo a RD: “país está en coyuntura peligrosa”

SANTO DOMINGO. - Vinicio Castillo Semán, dirigente del partido Fuerza Nacional Progresista (FNP), advirtió que el anuncio de la ONU de que suspenderá toda ayuda humanitaria para Haití, es un claro estímulo a un éxodo masivo de su población a la República Dominicana, por lo que pidió al Gobierno cerrar la frontera y sólo mantener los mercados binacionales de alimentos y productos agrícolas y no detener ritmo de las deportaciones.

“Estamos en una coyuntura muy peligrosa para la República Dominicana; al la ONU suspender toda ayuda humanitaria a Haití, sumado



Vinicio Castillo, dirigente político. (Foto: Luis Montero)

a una crisis política y un incremento de la violencia, resulta muy claro que el propósito estratégico es forzar éxodo masivo de población haitiana a RD y una posible desestabilización de la isla antes de que llegue el presidente Donald Trump a

la Casa Blanca el 20 de enero”, expresó el exlegislador y dirigente de la FNP.

En ese orden, agregó que «el atentado a tiros a 2 aviones de líneas comerciales de EE.UU. representan actos terroristas y una señal clara de escalamiento del conflicto, que de seguro tiene dirección estratégica internacional. Nadie dispara a aviones de pasajeros norteamericanos sin pensar en las consecuencias de una reacción. En Haití hay manos poderosas internacionales que pueden estar interesadas en escalar el conflicto en Haití y sobre RD, antes de que llegue el presidente Trump a la Casa Blanca».

TEMARIO

CON **NAPOLEON BERAS PRATS**

- ARTE • SOCIALES
- CULTURA • TURISMO
- POLÍTICA
- ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

SÁBADO 2:00 P.M.
CARIVISIÓN CANAL 26 ALTICE
Y CLARO ASTER CANAL 22 Y TELENORD 46
napoleon.beras@gmail.com

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

INFORMA AL PÚBLICO

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana informa a los participantes del mercado de valores y al público en general, que se encuentra disponible para consulta pública complementaria la “Incorporación de disposiciones sobre el índice de adecuación de patrimonio (IAP) en el proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización” (en lo adelante, el “Proyecto”). Dicho Proyecto se encuentra disponible para fines de consulta en la página web de nuestra institución www.simv.gov.do, accediendo a través del siguiente enlace: <http://www.simv.gov.do/marco-legal/normas-en-consulta/>.

El proyecto tiene por objeto incorporar el Índice de Adecuación de Patrimonio (IAP) en el Proyecto de Reglamento para las Fiduciarias de Fideicomisos de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y los Patrimonios Autónomos en Procesos de Titularización.

Las observaciones serán recibidas por la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente correo electrónico: normas@simv.gov.do o físicamente mediante depósito de los comentarios en el domicilio de este órgano regulador, haciendo uso del formulario disponible en nuestra página web para dichos fines; desde el catorce (14) de noviembre del dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) hasta el trece (13) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) a las once y cincuenta y nueve de la noche (11:59 p.m.), inclusive.

La Superintendencia del Mercado de Valores estará recibiendo observaciones y comentarios al Proyecto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley núm. 167-21, de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública y el Decreto núm. 486-22, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites.

Superintendencia del Mercado de Valores
 Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana
 Tel.: 809. 221. 4433 | www.simv.gov.do | [f](#) [@](#) [X](#) [v](#) [t](#)

WWW.ELNUEVODIARIO.COM.DO